

En apego a los términos aprobados por el Consejo Académico para el proceso de selección de la Convocatoria 2020, se hace pública la lista de aspirantes que han sido aceptados para ingresar al **DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, (2020-2023)**

---

Nombre
● Aguilar Rocha Claudia Eugenia
● Alavez Salazar Jesús Fernando
● Beltrán Zhizhko Elena Sofía
● Bonilla Zipa Adriana Marcela
● Carral Hernández Alberto Isaac
● Castellanos Gutiérrez Yaneli
● Castillo Fraire Miguel Angel
● Castillo Molina Daniel Gibran
● Faz Mora José Martín Fernando
● Galicia González Eugenia
● Gallardo Zavaleta Víctor Alfonso
● García Estrada Mariana Lorena
● García Maldonado Edgar
● García Villaseñor Citlali
● Hernández Hernández Claudia Leticia
● Martínez García Iván
● Martínez Torres Nelly Azalia
● Muñoz Jiménez Diana
● Pérez Balcázar Anthony
● Robledo Carmona José Ricardo
● Rodríguez Barragán Daniel Guillermo
● Sánchez López Emmanuel
● Sánchez Rojano Erika Ileana
● Zapata Flores Carmen

---

*San Luis Potosí, S.L.P., a 10 de julio de 2020.*

**DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR INSCRIPCIÓN  
A LOS ESTUDIANTES MEXICANOS  
DE NUEVO INGRESO AL DOCTORADO**

Los aspirantes aceptados deben entregar, en el período del 10 al 14 de agosto (de acuerdo a cita que se le confirmará vía @) los siguientes documentos en la *Dirección de Docencia* en **ORIGINAL** para integrar su expediente escolar; devolviéndole sus documentos oficiales originales, una vez que hayan sido digitalizados:

1. Acta de Nacimiento con fecha de expedición reciente.
2. Clave Única de Registro de Población (CURP) impresión reciente.
3. Certificado total de materias de maestría, con periodos y el promedio general obtenido.
4. Grado de Maestría, con el registro de la *Dirección General de Profesiones*, que indique fecha de titulación.
5. Identificación oficial **vigente** con fotografía y firma (INE o pasaporte).
6. Tres fotografías a color, tamaño infantil. (fondo blanco, completamente de frente, rostro serio, no deben ser tomadas de otras fotografías, no anteojos, no pupilentes de color).
7. Copia legible de comprobantes de estudios de licenciatura: título, certificado de materias y cédula profesional. (Que indiquen; año de inicio y término de la licenciatura, fecha de examen profesional, fecha de expedición de título y número de cédula profesional).

*San Luis Potosí, S.L.P., a 10 de julio de 2020.*

## DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR INSCRIPCIÓN A LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS DE NUEVO INGRESO AL DOCTORADO

Los aspirantes aceptados deben entregar, en el período del 10 al 14 de agosto (de acuerdo a cita que se le confirmará vía @) los siguientes documentos en la *Dirección de Docencia* en **ORIGINAL** para integrar su expediente escolar; devolviéndole sus documentos oficiales originales, una vez que hayan sido digitalizados:

1. Acta de Nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o Apostillada en el país de origen.
2. Clave de Identidad (pasaporte o CURP).
3. Grado de Maestría, con el registro de la *Dirección General de Profesiones*, que indique fecha de titulación.
4. Certificado total de materias de maestría, con periodos y el promedio general obtenido.
5. Visa de residente temporal estudiante que acredite su legal estancia en México, documento que debe tramitar ante el consulado mexicano en su país de origen. Cada año deberá entregar copia del refrendo correspondiente durante el tiempo de duración del programa. El documento completo es requisito indispensable para obtener el grado y es responsabilidad del estudiante contar con éste.
6. Tres fotografías a color, tamaño infantil. (fondo blanco, completamente de frente, rostro serio, no deben ser tomadas de otras fotografías, no anteojos, no pupilentes de color).
7. Copia legible de comprobantes de estudios de licenciatura: título, certificado de materias y cédula profesional. (Que indiquen; año de inicio y término de la licenciatura, fecha de examen profesional, fecha de expedición de título y número de cédula profesional).

*San Luis Potosí, S.L.P., a 10 de julio de 2020.*